

Bases

1/ PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier artista español o extranjero residente en España, mayor de 18 años.

2/ OBRAS

Para el primer y segundo premio, tanto la temática como la técnica a utilizar serán de libre elección. En el caso del premio especial temática de Antequera, la técnica será de libre elección, estando la temática relacionada con la ciudad de Antequera, su patrimonio material e inmaterial, natural y cultural, sus costumbres y sus gentes.

Cada pintor presentará una sola obra que será original y que no haya sido presentada a convocatorias anteriores del Certamen de Pintura de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera.

Las dimensiones de la misma serán como máximo de 200 x 200 cm y como mínimo de 73 x 60 cm.

3/ INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción será del 15 de julio al 19 de octubre de 2025.

Los autores que deseen participar deberán formalizar la inscripción a través de un formulario disponible en la web del certamen **www.pintca.com** al que acompañarán la siguiente documentación:

- Breve nota biográfica, máximo un folio, indicando los estudios realizados, concursos en los que haya participado y premios obtenidos.

- Imagen digital en color de la obra que opta a los premios indicando tamaño, soporte, técnica utilizada y valoración de la obra (impuestos incluidos)

- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte y en su caso tarjeta de residencia. La citada documentación se podrá remitir también por correo certificado con acuse de recibo, indicando en el sobre “Certamen Nacional de Pintura Ciudad de Antequera” a la siguiente dirección:

Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera
C/ Del Comercio - Local 1, Polígono industrial de Antequera
29200 ANTEQUERA (Málaga)

O entregarla personalmente en la citada dirección en horario de 09:00 a 14:00 h. de Lunes a Viernes, considerándose recibidas dentro de plazo aquellas que, enviadas por correo, ostenten en el matasellos una fecha no posterior a la finalización del plazo de inscripción.

4/ PRESELECCIÓN

Una vez recibidas las solicitudes, el jurado realizará una preselección de las obras presentadas y se notificará su decisión a los autores solicitándoles el envío físico de las obras que optarán a los premios

La dirección para el envío o entrega de las obras preseleccionadas será:

Pinacoteca Andaluza Ciudad de Antequera
C/ Infante Don Fernando, nº 67
29200 ANTEQUERA (Málaga)

En horario de 09:00 a 14:00 h de Lunes a Viernes. Teléfono 952701993.

El plazo para el envío físico de las obras será desde el 3 de noviembre hasta el 7 de noviembre de 2025.

Las obras serán enviadas por cuenta y riesgo de sus autores, a portes pagados y con **Embalaje Reutilizable** (material rígido, ej. Madera) o suficientemente sólido para que su posterior devolución asegure su integridad. La organización no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado. Los seguros que quisieran efectuarse, serán por cuenta de cada uno de los participantes.

Los cuadros deberán encontrarse en perfecto estado de conservación y en caso de ir enmarcados lo harán con un listón o junquillo (máximo de 3 cm).

La Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera pondrá la máxima atención en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución .

5/ PREMIOS

El jurado elegirá entre las obras presentadas las que optarán a los premios.

La cantidad asignada para este certamen es de **7.500 €** repartidos en tres premios:

- Primer Premio de **4.000 €**
- Segundo premio de **2.500 €**
- Premio Especial Temática Antequera **1.000 €**
(Premio especial del Ayuntamiento de Antequera a la obra cuya temática sea de la ciudad de Antequera)

La persona que resulte ganadora del premio especial a la Temática de Antequera no quedará excluida de poder ganar uno de los premios principales.

Los premios quedan sometidos al impuesto sobre la renta de las personas físicas de acuerdo a la legislación vigente.

Los premios podrán ser declarados desiertos si así lo determinaran los miembros del Jurado.

Las obras premiadas quedarán en plena propiedad de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera, que adquirirá los derechos de exposición, edición y reproducción en cualquier medio impreso o digital de las mismas

Todas las obras seleccionadas serán exhibidas temporalmente en la exposición de la Pinacoteca Andaluza Ciudad de Antequera, ubicada en calle Infante D. Fernando, nº 67 de Antequera, desde el día 29 de noviembre de 2025 hasta el 11 de Enero de 2026. Dichas obras serán incluidas en el catálogo digital que se publicará en la web del certamen.

La entrega de premios del 28 CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA CIUDAD DE ANTEQUERA 2025, tendrá lugar en acto público y solemne el día 28 de noviembre de 2025, viernes, a las 19:30 h. en la Pinacoteca Andaluza Ciudad de Antequera.

Los autores de las obras seleccionadas y no premiadas podrán retirarlas desde el día 12 al 16 de enero de 2026 en la Pinacoteca Andaluza Ciudad de Antequera, calle Infante Don Fernando, nº 67 de Antequera en horario de 09:00 a 14:00h Teléfono 952701993. La retirada en mano se efectuará adjuntando el correspondiente resguardo que se le entregó cuando entregó la obra o por medio de persona por escrito fehaciente, previa notificación a la dirección de email **info@comunidadpoligonoantequera.com**

Si la obra fue entregada por agencia, será devuelta a portes debidos por la agencia de transporte que elija libremente la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera, a la dirección que se indique en el formulario de inscripción. Si la devolución la desea gestionar el autor deberá notificarlo a la organización. Los gastos de recogida y embalaje correrán por cuenta del autor.

Las obras que no hayan sido retiradas en el plazo establecido, pasarán a propiedad de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera.

LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN ESTE CERTAMEN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES Y DE LAS DECISIONES E INTERPRETACIONES DEL JURADO Y DE LA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ANTEQUERA, QUE SERÁN INAPELABLES.

Los datos aportados por los participantes formarán parte de una base de datos propiedad de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera, con el objeto de poder tener informado a los participantes. Dichos datos están protegidos por la Ley Orgánica 15/1999 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999 ante Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera como responsables del fichero. Los derechos mencionados los puede ejercitar a través de los siguientes medios: info@comunidadpoligonoantequera.com, Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera, calle del Comercio - Local 1, Polígono industrial de Antequera, 29200 Antequera, España.

Información:
www.pintca.com
T 952 70 19 93
Horario de 9:00 h. a 14:00 h.

Promueve y Organiza



Patrocinan



PINTCA2025

28 Certamen Nacional de Pintura
Ciudad de Antequera

www.pintca.com

Inscripciones:
del 15 de julio al
19 de octubre

